

Acta de la Junta de Facultad
celebrada en sesión
extraordinaria el jueves 11
de Julio de 2013 en la Sala
de Grados de la Facultad de
Educación

Alfageme González, María Begoña
Ayala de la Peña, Amalia
Balibrea Clares, Ana M^a
Ballesta Pagán, Francisco Javier
Carbajo Martínez, Concepción
Encabo Fernández, Eduardo
Escudero Martínez, Carmen
Escudero Muñoz, Juan Manuel
Ferrándiz García, Carmen
García Pellicer, Juan José
García Sánchez, Francisco Alberto
García Sanz, María Paz
Gomariz Vicente, M^a Ángeles
González González, M^a Teresa
Gutiérrez Porlán, Isabel del Carmelo
Hernández Cantero, M^a del Carmen
Hernández Pina, Fuensanta
Hervás Avilés, Rosa M^a
Ibáñez López, Francisco Javier
López Bachero, Miguel
López Valero, Amando
Lozano Martínez, Josefina
Marín López, Francisco Gabriel
Martínez Carrasco, José Ángel
Martínez Clares, M^a Pilar
Martínez Segura, M^a José
Meseguer Martínez, Encarnación
Miralles Martínez, Pedro
Molina Puche, Sebastián
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Nieto Cano, José Miguel
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Ortuño Molina, Jorge
Prieto Sánchez, M^a Dolores
Pro Bueno, Antonio José de (Decano)
Rodríguez Entrena, M^a Jesús
Saá Rojo, María Dolores
Sánchez Jiménez, Encarnación
Sánchez López, M^a Cristina
Sánchez Vera, M^a del Mar
Serrano Pastor, Francisca José
Solano Fernández, Isabel M^a

Soto Pallarés, Carmen
Vallejo Ruiz, Mónica

Excusan su asistencia

Moreno Martínez, Pedro Luis
García Luque, Olga
Bas Peña, Encarna
Solano Rodríguez, M^a Ángeles
Molina Saorín, Jesús
Moreno Vicente, M^a José
Martín Pérez, Concepción
Soler Lapuente, Carmen M^a

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las propuestas de nuevos másteres a ofertar por la Facultad de Educación

Comienza la sesión siendo las 12.30 horas del día jueves once de julio de dos mil trece.

1. Aprobación, si procede, de las propuestas de nuevos másteres a ofertar por la Facultad de Educación.

Tal y como consta en el acta correspondiente a la sesión celebrada el martes 30 de Abril de 2013, el Sr. Decano solicitó el visto bueno de la Junta para la puesta en marcha de dos nuevos másteres en nuestra facultad, cuyas propuestas se traen hoy por ser sometidas a aprobación. El Sr. Decano justifica la relativa premura con la que se ha llevado el proceso a fin de cumplir con los plazos reglamentariamente establecidos y que las propuestas reciban el *placet* del Consejo de Gobierno. Además, agradece a Don Juan Manuel Escudero, a Don Juan Sáez Carreras y a Doña Fuensanta Hernández Pina por su labor de coordinadores.

A continuación toma la palabra Don Juan Manuel Escudero para comentar algunos aspectos de la propuesta del Máster Universitario en "Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas", un máster con doble vía, profesional e investigadora, que pretende ofrecer a los alumnos de los grados de Pedagogía y Educación Social la posibilidad de ampliar su formación.

Doña Concha Carbajo, como directora del Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica, se interesa sobre la posibilidad de que las áreas artísticas de la Facultad de Educación puedan participar en los másteres, cuyos proyectos se traen hoy a consideración. Lamenta además que, si bien asistió a una reunión a la que fue convocada para tratar el tema, no pudo expresar en ella los intereses por participar en ambos másteres de las cinco áreas que integran su departamento, pues no se le dijo previamente nada al respecto.

Interviene después Doña Fuensanta Hernández Pina para exponer la propuesta del Máster Universitario en "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación" que, desde su punto de vista, viene a llenar un espacio aún no abordado. Como indicio del interés que ha despertado, pone el acento en los avales presentados, algunos de ellos provenientes de profesores e investigadores pertenecientes a centros universitarios de América Latina, lo que abre el camino a la internacionalización.

Don Pedro Miralles toma la palabra para felicitar, en primer lugar, a todos los que han participado en la elaboración de ambas propuestas y apuntar, en segundo lugar, que ambos másteres serán capaces de autofinanciarse con las cuotas de matrícula, esto es, que serán rentables para nuestra universidad.

Por su parte, Doña Isabel Solano, que se suma a las felicitaciones, pregunta sobre los descriptores y el profesorado que se encargaría de una de las asignaturas del máster en "Investigación, Evaluación y Calidad en Educación" (optativa nº 10, "Diseño y evaluación de materiales y recursos educativos y sociales"), señalando que desde su departamento (DOE) estarían en condiciones de impartirla.

A continuación toma la palabra Doña Rosa Hervás, denunciando las trabas económicas (elevados precios de matrícula) que existen para que alumnos latinoamericanos se matriculen

en los másteres de la Universidad de Murcia, a lo que el Sr. Decano responde que sería necesario desarrollar una política de becas adecuada que solventar el problema.

Retoma la palabra Don Juan Manuel Escudero solicitando que se aprueban ambas propuestas sabiendo, en todo caso, que *a posteriori* habrá que perfilar algunos aspectos y asegurar que los contenidos que se traten no coincidan con los de los grados.

A este respecto, el Sr. Decano indica que, siendo el principal objetivo lograr que ambas propuestas superen el trámite de su aprobación por el Consejo de Gobierno, lo primero es someterlas a la aprobación de la Junta de Facultad. En una fase posterior, habrá que trabajar con más detalle, cuidando tanto los contenidos como los títulos de las asignaturas, que debieran ser atractivos.

Sometida a refrendo la propuesta de Máster Universitario en “Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas”, es aprobada por unanimidad, recibiendo 43 votos a favor y ninguno en contra.

Sometida a refrendo la propuesta de Máster Universitario en “Investigación, Evaluación y Calidad en Educación”, es aprobada por unanimidad, recibiendo 43 votos a favor y ninguno en contra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 30 minutos del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón